



ACTA N° 15
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 11 de noviembre de 2020
Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 16:00 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Directora del Dpto. Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Representante Estudiantil de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantil de Postgrado	: Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Profesores por Hora	: Sr. Cristian Vera O.
Representante de los Funcionarios Interino	: Sr. Pablo Arias S.

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 14, año 2020.
2. Cuenta Decanato.
3. Creación de Unidad Funcional Virtualización de la docencia.
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 14, año 2020.

1. El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 28 de octubre de 2020.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

2. La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:



Desde el 28 de octubre al 11 de noviembre de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
28 de oct.	Reunión de 22 Decanos de Facultades de Ciencias que integran a las Universidades Chilenas del CRUCH.	Reunión plenaria por estado actual de la Facultades de Ciencias
30 de oct.	Consejeros Académicos	Consejo Académico Extraordinario
3 de nov.	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
4 de nov.	Consejeros Académicos	Consejo Académico
6 de nov.	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
10 de nov.	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
11 de nov.	Reunión con pares evaluadores externos, Decano y Decanas	Proceso de preparación Acreditación Institucional

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
29 de oct.	Sr. Robert Silva, Sra. Margarita Victoriano	Formulación del presupuesto de la Facultad 2021
2 de nov.	Sr. Julio Palma	Visita avances de la habilitación del Edificio Amengual (1° y 2° piso)
9 de nov.	Dra. Milena Cotoras, Dra. Brenda Modak, Dr. Alexis Aspee y Srta. Jessica Godoy	Avances del Proyecto PEI. Proyecto estratégico N°1
9 de nov.	Dra. Milena Cotoras	Proyectos de infraestructura, Dpto. de Biología
10 de nov.	Srta. Paola Lizama	Proyectos PEI. Participación en las actividades del proyecto estratégico N°1
10 de nov.	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak, profesionales Sr. Roberto Castro, Srta. Paola Lizama , Sr. Nicola Gaona, Sr. Jaime Quiroga.	Propuesta de Ceremonia de graduación para las carreras de pregrado de la Facultad.



Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
29 de oct. Al 10 de nov.	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dra. Carmen Pizarro Secretaria Académica	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
29 de oct. Al 10 de nov.	Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)

Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
29 de oct.	Jefes de carrera de Pedagogía en Química y Biología diurno y vespertino, miembros del comité de carrera, expositor invita Dr. Leonel Rojo, estudiantes, egresados de la carrera	Seminario Carrera de Pedagogía
5 de nov.	Rector Sr. Juan Zolezzi, Académico Dr. Naín Nomez, autoridades universitarias, académicos, estudiantes e invitados externos	Entrega de la distinción Profesor Emérito al Historiador Dr. Naín Nomez (Facultad de Humanidades)



INFORMACIÓN DE LA DECANA EN RELACIÓN A LAS SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO:

Séptima Sesión Extraordinaria, viernes 30 de octubre de 2020.

Tema único: Autoevaluación y Acreditación Institucional. Se analizaron las diferentes secciones del informe de autoevaluación en miras de la visita de los pares evaluadores entre el 30 de noviembre y el 05 de diciembre.

Novena sesión Ordinaria, miércoles 4 de noviembre de 2020

1. Informe de la Cuenta del Sr. Rector.

Ámbito Interno.

- ✓ Se realizó una reunión extraordinaria de la Junta Directiva para la aprobación del PEI 2020-2030, quedando dicha aprobación pendiente para la próxima reunión.
- ✓ Se realizó el primer encuentro virtual de jóvenes investigadores de la AUGM, cuyo tema fue "Proyectando el futuro de investigación".
- ✓ Se continuaron con las reuniones en torno a la acreditación y visita de pares evaluadores con diferentes actores de la Universidad.
- ✓ Se realizaron reuniones por el tema de la auditoría por la norma ISO 9001, principalmente en las unidades administrativas del Gobierno Central.

Ámbito Externo

- ✓ Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores (CRUCH) por participación en la cuarta subcomisión mixta de presupuesto, en relación a discusión del proyecto de Ley de presupuesto 2021 Partida 09 del MINEDUC, capítulo 90 de subsecretaría de Educación Superior
 - ✓ Sesión ordinaria del CUECH, donde se trató la propuesta de proyecto conjunto con FLACSO, presentación de informes de observaciones a la propuesta de criterios y estándares de acreditación de la CNA, discusión de la Ley de presupuesto 2021, avances y acciones futuras y retorno a clase presenciales.
 - ✓ Reunión ordinaria del CRUCH por financiamiento Universitario, admisión 2021 y criterios y estándares de la CNA.
2. Estado de avance del Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 21094 sobre universidades estatales y según los reglamentos dictados al efecto.
- ✓ Informe de la Dra. Cristina Moyano, presidenta del CTO, quién entrega un resumen de las propuestas recibidas, las cuales fueron agrupadas en:
 - **Admisibilidad total.** Fueron declaradas admisibles 2 propuestas, ninguno de los artículos de dichas propuestas contravenía los contemplados en la ley.
 - **Admisibilidad parcial.** Fueron consideradas 20 propuestas con artículos admisibles parcialmente. Las razones más comunes fueron: a) artículos



- bien enunciados, pero con textos que son materia de reglamento, b) artículos que contravenían con la Ley, en el sentido de utilizar nombres no contemplados en ésta, como por ejemplo "Junta Directiva" o "Consejo Académico", c) redacción poco comprensible, d) inclusión como materia de organismos como Vicerrectorías o nombres de Facultades, e) inclusión de autoridades unipersonales y organismos colegiados que no contempla la ley, f) la base de cálculo de los componentes del Consejo Universitario.
- **No admisible.** Fueron declaradas inadmisibles 9 propuestas por no estar avaladas por las 25 firmas. Los proponentes solicitan que sus casos sean revisados por la Comisión Mixta de Apelación
 - ✓ El CTEO propone al Consejo Académico que las etapas de reposición y de apelación de las personas cuyas propuestas fueron admisibles parcialmente o no inadmisibles, sean unificadas y revisadas solo por la comisión mixta (CTEO más 2 miembros del Consejo Académico), lo que implicaría recibir las nuevas propuestas para su revisión de admisibilidad o inadmisibilidad al mismo tiempo que la aprobación o rechazo de la apelación. El Rector envió respuesta de la propuesta del CTEO, indicando que la propuesta será presentada al Consejo Académico.
 - ✓ En relación a este punto, los consejeros presentaron varias observaciones, tales como aclarar el concepto de admisibilidad parcial, considerando que la convocatoria a las propuestas de modificación del Estatuto Orgánico consistía en redactar artículo por artículo.
 - ✓ Después de una larga discusión por parte de los miembros del Consejo Académico acerca de la propuesta del CTEO, se solicita a la Dra. Cristiana Moyano que explique el alcance de la propuesta. Finalmente, la propuesta es votada dando como resultado para la moción de separar los procesos reposición ante el CTEO y de apelación frente a la comisión mixta, con 18 votos a favor y 8 en contra.
 - ✓ Por otra parte, se aprueba mediante votación, la moción de enviar algunos comentarios al CTEO, en relación a los temas que se han discutido, con 22 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.
3. Solicitud de la Facultad de Ciencias Médicas en orden a adelantar la elección del Decano(a) para el mes de diciembre de 2020.
- ✓ Se lee carta del Consejo de Facultad de Ciencias Médicas al Consejo Académico solicitando adelantar las elecciones de esa Facultad para el mes de diciembre, aunque el periodo de la actual Decana termine en el mes de marzo del año 2021. Después de una intensa discusión en relación a si el Consejo Académico debe intervenir el proceso de elecciones internas de la Facultad de Ciencias Médicas, se lleva a votación la moción de si el Consejo Académico está dispuesto a discutir sobre el tema, siendo rechazada con 11 votos en contra y 9 a favor y 6 abstenciones. Por lo tanto, el consejo mandata al Rector para que decida sobre la propuesta del Consejo de Ciencias Médicas.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- ✓ En relación al informe que los Decanos de Facultades de Ciencias pertenecientes al CRUCH enviaron a la ANID, la Srta. Maialen Aldabaldetrecu solicita a la Sra. Decana ser parte de ese informe. La Sra. Decana indica que va hacer llegar esta solicitud al Sr. Raúl Morales, Presidente del CRUCH.
- ✓ La Srta. Aldabaldetrecu consulta además qué sucedió en relación a los votos estudiantiles protegidos. La Sra. Decana indica que en su momento el Rector solo informó sobre los votos protegidos, no sometiendo en ese momento esa decisión a votación.

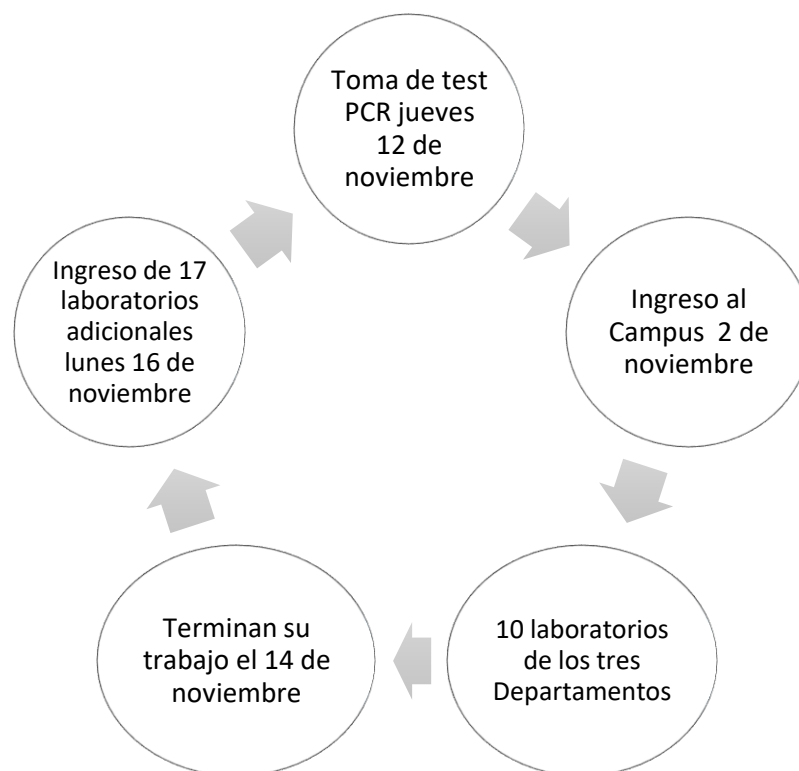


CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

1. Informe del estado de ingreso al Campus Universitario:

- ✓ La Sra. Decana informa que 10 laboratorios están trabajando en la Facultad hasta el viernes 14 de noviembre, correspondiendo a 2 laboratorios incorporados en el plan piloto inicial más 8 laboratorios adicionales (55 personas). La Sra. Decana destaca el comportamiento ejemplar de los investigadores involucrados en esta etapa en relación al cuidado sobre la distancia social. Por otra parte, destaca que el equipo de mantención de la Facultad liderado por el Sr. Juan Madrid ha trabajado en forma óptima.
- ✓ En el siguiente diagrama se indica el procedimiento establecido para los laboratorios que están participando del Plan Piloto de retorno seguro a la Universidad y los pasos que se seguirán a partir de la semana del 14 de noviembre.



- ✓ La Sra. Decana indica que la próxima etapa ingreso de un segundo grupo en sistema de rotación periódica.
- ✓ Se discute la modalidad y los mecanismos para coordinar grupos que requieran más de 14 días para realizar el proceso de su investigación, especialmente aquellos laboratorios del área de biología. La Sra. Decana



solicita a la Directora del Departamento de Biología que haga un catastro de los laboratorios que necesiten un trabajo continuo para completar la propuesta de nuestra Facultad.

2. Infraestructura y equipamiento:

- ✓ Mantención de la Facultad en el último periodo. El Área de Mantención de la Facultad ha desarrollado las siguientes órdenes de trabajo:

1	Bodega	Mantenimiento de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
2	Edificio Louis Pasteur	Mantenimiento de ascensor
3	Facultad	Instalación de dispensador y alcohol gel pasillo Decanato
4	Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrógenos
5	Facultad	Aplicación semanal en sectores de uso común de amonio cuaternario diluido
6	Facultad	Revisión semanal de poso de aguas servidas
7	Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
8	Facultad	Mantenimiento periódico de pediluvios
9	Facultad	Mantenimiento semanal de insumos en baños habilitados
10	Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
11	Facultad	Instalación de pediluvio interior acceso sur
12	Facultad	Revisión final de trabajos en cambio de tablero eléctrico 3° piso Sur
13	Facultad	Entrega de Insumos de Oficina - PC a Funcionaria para teletrabajo en su domicilio (Bárbara Vásquez)
14	Facultad	Visita a U. Iberoamericana para preparación de traslado de equipos y mobiliario
15	Facultad	Instalación de señalética de seguridad en distintos puntos de la Facultad
16	Facultad	Gestión de insumos para mantenimiento de regadío de jardines
17	Facultad	Gestión de incorporación de contenedores de basura para la Facultad
18	Facultad	Colaboración en el retiro de basura desde Laboratorios habilitados
19	Lab. Catálisis	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
20	Lab. Cinética y Fotoquímica	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
21	Lab. Magnetismo Molecular	Revisión de trabajos de remodelación



3. Gestión en Recursos Humanos:

3.1. Elecciones de la Facultad.

- ✓ La Sra. Decana informa sobre el proceso de elecciones en la Facultad, indicando que hasta la fecha el TRICEL de la Facultad ha enviado 5 comunicados.
- ✓ Se han confeccionado 2 informes sobre el avance del proceso eleccionario, tanto a nivel institucional como de Facultad, que incluyeron la Resolución 4185 del 22 de octubre de 2020, que regula las condiciones especiales de este proceso eleccionario.
- ✓ Se publicó el listado de los candidatos a Directores y a Consejeros de Facultad y las fechas de presentación de los candidatos a Directores de Departamentos. Información que se resume en las siguientes Tablas:

Candidatos a Directores. Presentaciones

Departamento	Candidato	Presentación (día/hora)	
Química de los Materiales	Dr. José Zagal	01 dic. 2020	15:00 – 15.30
	Dr. Juan Guerrero	01 dic. 2020	15:35 – 16:05
Biología	Dr. Miguel Ríos	02 dic. 2020	15:00 – 15.30
	Dr. Marcelo Cortez	02 dic. 2020	15:35 – 16:05
Ciencias del Ambiente	Dr. Eduardo Pino	03 dic. 2020	15:00 – 15.30



Candidatos a Consejeros

Departamento	Candidato
Química de los Materiales	Dr. Juan Silva
	Dr. Federico Tasca
Biología	Dr. Pedro Orihuela
	Dr. Patricio Rojas
Ciencias del Ambiente	Dra. Carolina Mascayano

- ✓ Para ser elegido Director o Consejero, el candidato debe obtener la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno de los votos válidamente emitidos (RU 330/1990, artículo 5. Los resultados oficiales de las elecciones serán comunicados por la Dirección de Jurídica de la Universidad.
- ✓ La Sra. Decana, señala finalmente que cualquier problema en relación a la utilización de la plataforma virtual está fuera del alcance del TRICEL de la Facultad.

3.2. Entrega de equipos

La Sra. Decana informa que se hizo un nuevo llamado para la entrega de equipos (notebook y tablet) y conectividad a académicos de la Facultad, entregando a la prorectoría una lista de 28 solicitudes de los 3 Departamentos que contempla a académicos jornada completa y por horas de clases.



INFORME DE VICEDECANOS

1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak

- ✓ La Dra. Brenda Modak informa que el miércoles pasado (4 de noviembre) se realizó una presentación sobre los avances en la implementación para la realización de laboratorios virtuales para los laboratorios de química general y biología. Iniciativa liderada por el Vicedecanato de Docencia y Extensión con el soporte de los profesionales de apoyo a la docencia en conjunto con el Sr. Roberto Castro. Mediante este sistema ya se han coordinado 10 asignaturas con 17 profesores. Se ha puesto a disposición de los profesores un enlace para realizar consultas y solicitar apoyo. La meta es tener virtualizadas el 20% de las asignaturas a fin de año y la totalidad de ellas al terminar el 2021.
- ✓ La Dra. Modak informa que están analizando las encuestas sobre experiencia docente virtual para elaborar el documento LEE. El resumen del análisis de los resultados se hará llegar al Consejo de Vicedecanos.
- ✓ En relación a la recuperación de las actividades docentes que quedaron pendientes el semestre pasado, la Directora de Pregrado realizó la propuesta de recuperar los laboratorios durante los meses de diciembre de 2020 y enero 2021. La Dra. Modak envió listado de asignaturas con notas pendientes del primer semestre de este año. La Dra. Modak indica que es importante conocer cuántos estudiantes están involucrados el segundo semestre para crear un protocolo COVID. El Consejo discute prioridad y necesidad de realizar un catastro al respecto y de la creación del protocolo. El representante de los profesores por hora, Dr. Cristian Vera solicita que se le haga llegar el listado con asignaturas con notas pendientes para conversar con sus colegas la posibilidad de cerrar actas a través de la realización de actividades on-line. La Sra. Decana indica que todas las actividades de laboratorio con notas pendientes requieren que sean evaluadas, hace un llamado a los Directores para que conversen con los docentes para evaluar esta situación.
- ✓ La Dra. Modak informa que se ha analizado la posibilidad de realizar ceremonias de graduación virtual por carreras, de los estudiantes que egresaron el 2019, indicando que se ha reunido con la Sra. Decana, la Sra. Yolanda Plá, el Sr. Roberto Castro, el Sr. Jaime Quiroga y el Sr. Nicolás Gaona para coordinar las propuestas que van a depender de cada carrera y especialmente de los estudiantes.

2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

- ✓ El Dr. Aspée informa que se ha continuado con los avances de tesis y exámenes privados.
- ✓ El Dr. Aspée informa que la VIPO está ofreciendo curso de inglés como formación integral para los programas de postgrado en modalidad virtual. Varios estudiantes están tomando esta asignatura; sin embargo, se ha generado un



problema con el sistema SIAC, el cual no permite su inscripción debido que es un curso electivo que no está incorporado en la malla curricular de las carreras de postgrado. Se contactó con la VIPO y envió listado para que realizara inscripción manual.

- ✓ El Dr. Aspée informa que el Consejo Superior de Postgrado solicitó definir los programas de postgrado en modalidad mixta, semipresenciales o totalmente virtuales. El Dr. Aspée indica que se informó a la Vicerrectoría de Postgrado que los directores y la directora de nuestros programas indicaron que son programas presenciales y no tienen contemplado adicionarse a la modalidad semipresencial o virtuales. El Dr. Aspée hace notar que las modalidades descritas como semipresenciales o virtuales poseen criterios de acreditación CNA diferentes a la modalidad de programas presenciales en los cuales han sido acreditados nuestros postgrados.
- ✓ El Dr. Aspée informa que durante los próximos 2 meses se debe llevar a cabo el proceso de renovación de los claustros de los programas de postgrado de nuestra Facultad.
- ✓ La Srta. Maialen Aldabaldetrecu consulta por la posibilidad que el representante estudiantil pueda participar dando su opinión en la presentación de las candidaturas a Directores de cada programa. El Dr. Aspée aclara que existe un protocolo y que no hay candidatos que postulan, lo que se elige es el comité de cada programa. Sin perjuicio de lo anterior, va a plantear la inquietud de la Srta. Aldabaldetrecu a los Directores de los Programas.

Punto N° 3 de la Tabla – Creación de Unidad Funcional Virtualización de la docencia.

- ✓ La Sra. Decana indica que el objetivo de crear esta unidad, que no formaría parte de la estructura orgánica de la Facultad, es formalizar diferentes actividades docentes producto de la situación de pandemia y que eventualmente podrían continuar más allá de esta situación especial. Por otra parte, dado que hay funcionarios involucrados en este proceso se propone también formalizar su aporte a través de esta unidad. El formato debe ser aprobado por la Secretaría General, a través de una resolución que propicie objetivos, dependencia y las actividades que esta unidad propone.
- ✓ La Sra. Decana solicita al Consejo que se pronuncie si estima apropiado aprobar y formalizar el proceso que se está realizando en la Facultad y que tiene como proyecciones entre 1 o 2 años. El documento fue enviado previo a la presente sesión a los Consejeros para su lectura y revisión.
- ✓ Los Consejeros concuerdan que la creación de esta unidad es una buena iniciativa para formalizar los procesos virtuales que se están llevando a cabo y da una visibilidad formal dentro de la estructura de la Facultad. Por otra parte, esta



unidad podría extenderse a actividades online de educación continua y apoyar la internacionalización de los programas de postgrado.

- ✓ La Sra. Decana manifiesta su satisfacción de que esta iniciativa haya tenido una buena recepción por parte de los Consejeros. Indica que dejará abierto el documento para una última revisión y redacción final.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar de forma unánime la creación de la Unidad Funcional Virtualización de la Docencia para que sea tramitado ante la Secretaría General de la Universidad.

Punto N° 4 de la Tabla – Varios.

- El Dr. Cristian Vera solicita que la invitación a las presentaciones de los candidatos a Director de los diferentes Departamentos de nuestra Facultad se extienda a los profesores por hora, argumentando que aun cuando como estamento no tienen posibilidad de voto, les interesa conocer la opinión de los candidatos en relación a su labor, dado que formalmente los Directores son sus jefes directos. La Sra. Decana le indica que va hacer llegar su solicitud al TRICEL de la Facultad
- El Dr. Vera consulta sobre el informe de autoevaluación virtual y manifiesta la preocupación de los profesores por hora sobre la forma que se ha estado llevando el proceso docente virtual. La Dra. Brenda Modak señala que el objetivo de esta autoevaluación fue conocer la experiencia docente en modalidad virtual y no la evaluación de la gestión docente propiamente tal y que aún no están los resultados de su análisis. Por otra parte, indica que solicitó cursos a la UNIE dirigidos a mostrar diferentes tipos de evaluación. Adicionalmente, informa que la Dra. Carol Joglar se ofrece para contactar investigadores especialistas en esta área para que puedan ofrecer charlas a los profesores de la Facultad. La Sra. Decana indica que el tema de la docencia virtual está recién partiendo, se está en una primera etapa de este proceso e invita a que se trabaje en forma transversal en conjunto con la Comisión de Docencia.
- El Dr. Vera informa que va a enviar una carta a la Sra. Decana donde se informará que dejará su cargo de representante interino de los profesores por hora y asumirá el Dr. Luis León. Agradece el espacio de participación a los profesores por hora en el Consejo de Facultad y en los Consejos de Departamentos.
- Finalmente, la Sra. Decana agradece a todos y toda su asistencia y participación en el presente Consejo.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 18:05 h.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 16 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DEL 02 DE
DICIEMBRE 2020, REALIZADA VÍA ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los
Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Dpto. de Biología

Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantil de Pregrado

Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantes de Postgrado

Sr. Cristian Vera O.
Representante Profesores por Hora.

Sr. Pablo Arias S.
Representante Funcionarios(I)